

Por la presente y en virtud de providencia dictada con esta fecha en juicio de faltas número 165 de 1974, sobre lesiones y daños en accidente de circulación, se cita a Sabino Cabrera Matey, cuyo último domicilio ha sido en Madrid, ignorándose en la actualidad su paradero, pa-

ra que el día veintidós de noviembre próximo, a las once veinte horas, comparezca con las pruebas de que intente valerse ante el Juzgado Comarcal de Villagarcía de Arosa, sito en la plaza de Ravella, de dicha ciudad, al objeto de asistir como denunciado a la celebración

del indicado juicio, apercibiéndole que si no comparece le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho, y con las prevenciones que señala el artículo octavo del Decreto de 21 de noviembre de 1952. Villagarcía de Arosa, 25 de septiembre de 1974.—El Secretario.—(2.350.)

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de material diverso para estaciones de servicio.

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, 3-B, 2.ª planta, de Madrid, anuncia una celebración de un concurso público para la adquisición, con destino a la Dirección de Servicio de Mantenimiento, de los siguientes suministros, a los precios que se se señalan. Expediente M. T. 104/74-156.

Relación de artículos y precio límite

Material diverso para estaciones de servicio, por un importe total de 3.975.035 pesetas.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de sesenta días a partir de la comunicación de la adjudicación en el Almacén Central de Suministros (Villaverde).

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: Número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 13 de noviembre de 1974.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once treinta horas del día 19 de noviembre de 1974.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 16 de octubre de 1974.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—8.851-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de local en Guadalajara, con destino a la instalación de los servicios de almacén de Telégrafos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Guadalajara, con destino a la instalación de los servicios de almacén de Telégrafos.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Guadalajara, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Guadalajara, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Guadalajara y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 10 de octubre de 1974.—El Director general, José María Concejo Alvarez.—8.723-A

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de concurso-subasta, las obras comprendidas en el expediente número 1-AL-274, 11.63/74, Almería.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 2 de octubre de 1974 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-AL-274, 11.63/74, Almería, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de contratación, las obras siguientes: «Almería.—Obra de fábrica, construcción de nuevo puente, carretera N-342 de Jerez a Cartagena, puntos kilométricos 104,9; tramo: Vélez Rubio-Puerto de Lumbres»

A «Agroman, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 25.400.193, que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 25.400.193 un coeficiente de adjudicación de 1, con revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 5 de octubre de 1974.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—8.767-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de concurso-subasta, las obras comprendidas en el expediente número 7-BI-298.4, 11.46/74, Vizcaya.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 2 de octubre de 1974 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 7-BI-298.4, 11.46/74, Vizcaya, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Vizcaya.—Obras complementarias. Autopista solución Sur, red arterial de Bilbao; tramo: avenida de José Antonio-Basauri, variante de la carretera de Arrigorriaga», «Sociedad Anónima Ferroviaria» en la cantidad de pesetas 21.482.000, que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 21.482.742 un coeficiente de adjudicación de 0,999978028, con revisión fórmula tipo 1.

Madrid, 5 de octubre de 1974.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—8.769-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de concurso-subasta, las obras comprendidas en el expediente número 1-AL-266, 11.51/74, Almería.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 2 de octubre de 1974 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-AL-266, 11.51/74, Almería, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de contratación, las obras siguientes: «Almería.—Obra de fábrica. Nuevo puente sobre el río Almazora, CN.-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, punto kilométrico 222,8; tramo: Vera-Huércal-Overa», a Obras y Construcciones Industriales, S. A., en la cantidad de 52.328.604 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de pesetas 52.328.604, un coe-

ficiente de adjudicación de 1, con revisión fórmula tipo 4.

Madrid, 5 de octubre de 1974.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—8.768-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de concurso-subasta, las obras comprendidas en el expediente número 5-GR-289, 11.56/74, Granada.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 2 de octubre de 1974 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-GR-289, 11.56/74, Granada, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de contratación, las obras siguientes: «Granada.—Obra de fábrica. Construcción de cuatro obras de fábrica, CC-332, de Orgiva a Almería por Ugíjar, puntos kilométricos 16,3, 20,0, 22,1 y 23,2» a «Obras y Construcciones Industriales» en la cantidad de 53.567.479 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 53.567.479 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1, con revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 5 de octubre de 1974.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—8.770-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de seis máquinas quitanieves dinámicas.

Por Orden ministerial de fecha 6 de junio de 1974, ha sido adjudicado el concurso celebrado el día 9 de mayo de 1974 a favor de «Mecanización de Obras, Sociedad Anónima», por un importe de 23.382.000 pesetas, que frente al presupuesto de contrata de 23.400.000 pesetas representa una baja de 18.000 pesetas en beneficio del Estado.

Madrid, 10 de octubre de 1974.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—8.726-A.

Resolución de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se hace pública la adjudicación recaída en el concurso público para «Adquisición de cinco grúas eléctricas de pórtico de 12 toneladas métricas» para el puerto de Pasajes.

Con fecha 13 de septiembre de 1974, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión Técnica nombrada al efecto, ha sido adjudicado el concurso de referencia a favor de «Talleres Urbasa, S. A.», por un importe de ciento treinta y siete millones setecientos noventa mil (137.790.000) pesetas y plazo de ejecución de dieciocho meses.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 9 de octubre de 1974.—El Director general, Sabas Marín.—8.764-A.

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia la adjudicación del concurso-subasta de las obras del «Proyecto de estación transformadora de Aluche del ferrocarril suburbano Plaza de España Carabanchel».

Este Ministerio, en 3 de octubre de 1974, ha resuelto:

Adjudicar a la Empresa «Ignacio Soría, S. A.», las obras del «Proyecto de estación transformadora de Aluche del ferrocarril suburbano Plaza de España Carabanchel», objeto de concurso-subasta, por el importe de su proposición de 14.263.425 pesetas, que produce una baja de 594.310 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 9 de octubre de 1974.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Planificación y Obras, José María García González.—8.774-A.

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia la adjudicación del concurso-subasta de las obras del «Proyecto de obras complementarias de la estación de Sants (Barcelona). 2. Correspondencia del vestíbulo de la estación de Sants con las líneas III y V del ferrocarril metropolitano».

Este Ministerio, en 3 de octubre de 1974, ha resuelto:

Adjudicar a las Empresas «Dragados y Construcciones, S. A.», y «Cubiertas y Tejados, S. A.» conjunta y solidariamente, las obras del «Proyecto de obras complementarias de la estación de Sants (Barcelona). 2. Correspondencia del vestíbulo de la estación de Sants con las líneas III y V del ferrocarril metropolitano», objeto de concurso-subasta, por el importe de su proposición de 54.026.800 pesetas, que produce una baja de 182.557 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 9 de octubre de 1974.—El Director general, Plácido Álvarez Fidalgo.—8.772-A.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental por la que se autoriza la celebración del concurso-subasta para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de conducción para el abastecimiento del río Ter a las poblaciones dependientes de la toma «G». nuevo abastecimiento de agua a Barcelona y su zona de influencia.

El presupuesto de contrata asciende a 131.456.340 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona).

Fianza provisional: 2.629.127 pesetas. Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría e).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1974 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 21 de noviembre de 1974 se admitirán en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de contratación de la citada Confederación, el día 28 de noviembre de 1974, a las doce horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores:

1.º *Proposición:* Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado, marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra. En sobre aparte, también cerrado, marcado con la letra C, se incluirán las referencias técnicas exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

2.º *Documentos necesarios:* En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentará, simultáneamente con la proposición, los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre:

1. Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos, o de sus sucursales, por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico o títulos de deuda pública (artículo 344 del Reglamento General de Contratación del Estado). También, mediante aval constituido en forma reglamentaria y con la firma legitimada de acuerdo con las normas de la Orden de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18) y artículos 345 y 378 del citado Reglamento.

2. Subsidios y Seguros Sociales obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3. Carnet de Empresa, establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4. Incompatibilidades: Declaración firmada, cuando se trate de persona natural, y certificado, cuando se trate de Empresa, de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5. En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6. Certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, o testimonio notarial del mismo.

Barcelona, 9 de octubre de 1974.—El Ingeniero-Director, José María Llansó.—8.831-A.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de construcción de un edificio destinado a tratamiento oncológico, ampliación y urbanización de la Residencia General de la Ciudad Sanitaria 1.º de Octubre.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de construcción de un edificio destinado a tratamiento oncológico, ampliación y urbanización de la Residencia General de la Ciudad Sanitaria 1.º de Octubre (Madrid).

El presupuesto de contrata asciende a doscientos noventa y dos millones ciento treinta y cuatro mil ochocientos ochenta

con noventa y seis (292.134.880,96) pesetas, y el plazo de ejecución se fija en dieciocho meses, a partir de la fecha de su comienzo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del Instituto Nacional de Previsión de dicha Delegación, calle Sagasta, número 6 (5.ª planta —Secretaría Técnica— grupo de Inversiones y Obras).

Quiénes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de treinta días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Madrid, 11 de octubre de 1974.—El Director provincial, Pedro L. Herrero Martínez del Portal.—8.825-A.

Resolución de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «La Paz» por la que se anuncia concurso para contratar los suministros que se indican.

Se convoca concurso público número 27/1974, con destino al Centro de Rehabilitación, que comprende: instrumental general, enseres y efectos diversos.

Los pliegos de condiciones y documentación correspondientes al mismo se podrán adquirir en la Unidad de Suministros de esta Ciudad Sanitaria.

El vencimiento del plazo para la presentación de ofertas finalizará a las trece horas del día 7 de noviembre de 1974, para las presentadas en Registro General. Las enviadas por correo deberán ser selladas conforme determina la condición 3.2 del pliego de condiciones generales.

El importe del presente anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 7 de octubre de 1974.—El Director.—8.734-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia subasta para realizar las obras de construcción de las estaciones de I. T. V. de Soria y Cuenca.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Industria convoca subasta para la realización de las obras de construcción de las estaciones de I. T. V. de Soria y Cuenca, con arreglo a las siguientes bases:

1.ª El objeto de la subasta es la adjudicación de las obras de construcción de las estaciones de I. T. V. de Soria y Cuenca, de acuerdo con los proyectos, presupuestos y pliego de cláusulas administrativas de la misma, y por un importe total de veintidós millones setenta y ocho mil novecientos sesenta y siete pesetas (pesetas 21.078.967), de las cuales corresponden a Soria once millones trescientas treinta y seis mil cuatrocientos ochenta y tres y a Cuenca nueve millones setecientos cuarenta y dos mil cuatrocientos ochenta y cuatro pesetas. Los licitadores podrán presentar ofertas conjuntas para la ejecución de las obras de las dos estaciones o para una sola de ellas; los que presentan oferta conjunta para las dos estaciones deberán indicar en la misma también oferta individual por cada una de ellas.

2.ª El plazo de ejecución de las obras será de ocho meses y deberá comenzar inmediatamente después de la adjudicación definitiva.

3.ª Los proyectos, presupuestos y pliego de cláusulas administrativas estarán de manifiesto en el Servicio de Administración Financiera (calle de Serrano, 37,

primero), de diez a trece horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4.ª Los licitadores deberán presentar una fianza provisional del 2 por 100, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento de Contratación.

5.ª Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al siguiente modelo.

Don, con domicilio en, calle de, número, con fecha, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, por el que se convoca subasta para la ejecución de las obras de las estaciones de I. T. V. de Soria y Cuenca y de las condiciones que regirán en las mismas, y conforme con su contenido, se comprometo, en nombre propio o de la Empresa, según poder (se hará constar el apoderamiento), a realizar las obras de las estaciones de I. T. V. (o estación de) de Soria y Cuenca, en el plazo que señala el párrafo 11.2 del pliego de condiciones.
(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Al pie, ilustrísimo señor Presidente de la Mesa de Contratación.—Ministerio de Industria, Serrano, 37, Madrid-1.

6.ª Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Industria (calle de Serrano, 37, de nueve a catorce horas). El plazo de presentación de las mismas finalizará a las catorce horas del día 20 de noviembre.

7.ª La apertura de las proposiciones tendrá lugar el día 22 de noviembre, a las diez horas, en la Sala de Juntas del Ministerio (Serrano, 37, 1.º).

8.ª Los licitadores deberán presentar con la proposición los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

9.ª El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de octubre de 1974.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Antonio Villalpando.—8.905-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia subasta para realizar las obras de construcción de la estación de I. T. V. de Lugo.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Industria convoca subasta para la realización de las obras de construcción de la estación de I. T. V. de Lugo, con arreglo a las siguientes bases:

1.ª El objeto de la subasta es la adjudicación de las obras de construcción de la estación de I. T. V. de Lugo, de acuerdo con el proyecto, presupuesto y pliego de cláusulas administrativas de la misma, y por un importe total de diez millones seiscientos setenta y tres mil seiscientos diecisiete pesetas.

2.ª El plazo de ejecución de las obras será de ocho meses y deberá comenzar inmediatamente después de la adjudicación definitiva.

3.ª El proyecto, presupuesto y pliego de cláusulas administrativas estarán de manifiesto en el Servicio de Administración Financiera (calle de Serrano, 37, 1.º), de diez a trece horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4.ª Los licitadores deberán presentar una fianza provisional del 2 por 100, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento de Contratación.

5.ª La proposición, debidamente reintegrada, se ajustará al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, calle de, número, con fecha, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, por el que se convoca subasta para la ejecución de las obras de la estación de I. T. V.

de Lugo y de las condiciones que regirán en las mismas, y conforme con su contenido, se comprometo, en nombre propio o de la Empresa, según poder (se hará constar el apoderamiento), a realizar las obras de la estación de I. T. V. de Lugo en el plazo que señala el párrafo 11.2 del pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Al pie, ilustrísimo señor Presidente de la Mesa de Contratación.—Ministerio de Industria, Serrano, 37, Madrid-1.

6.ª La proposición deberá presentarse en el Registro General del Ministerio de Industria (calle de Serrano, 37, de nueve a catorce horas). El plazo de presentación de las mismas finalizará a las catorce horas del día 20 de noviembre.

7.ª La apertura de las proposiciones tendrá lugar el día 22 de noviembre, a las diez horas, en la Sala de Juntas del Ministerio (Serrano, 37, 1.º).

8.ª Los licitadores deberán presentar con la proposición los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas, y en la forma por éste prevista.

9.ª El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de octubre de 1974.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Antonio Villalpando.—8.904-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación del concurso para adquisición de varillaje para perforación a rotación.

Convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 173, de fecha 20 de julio de 1974, un concurso para adquisición de varillaje para perforación a rotación con destino a los equipos de sondeos del Parque de Maquinaria de este Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, ha resultado desierto por falta de ofertas presentadas al mismo.

Madrid, 2 de octubre de 1974.—El Presidente.—8.720-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación del concurso para adquisición de hileras de perforación.

Convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 147, de fecha 20 de junio de 1974, un concurso para adquisición de hileras de perforación, con destino a los equipos de sondeo del Parque de Maquinaria de este Instituto, ha sido declarado desierto por falta de presentación de ofertas.

Madrid, 2 de octubre de 1974.—El Presidente.—8.721-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Camino rural de acceso al puente sobre el río Zújar, comarca de Los Pedroches (Córdoba)».

Esta Presidencia, a la vista de la propuesta de la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales y en uso de las facultades que le están atribuidas al amparo

del apartado 7.º del artículo 37 de la Ley de Contratos del Estado, resuelve adjudicar definitivamente por el sistema de contratación directa las obras de «Camino rural de acceso al puente sobre el río Zujar, comarca de Los Pedroches (Córdoba)», a doña María Luisa López Morales en la cantidad de cinco millones quinientas setenta y dos mil (5.572.000) pesetas, lo que representa una baja del 0,008 por 100 del presupuesto de contrata que asciende a cinco millones quinientas setenta y dos mil trescientas treinta y seis (5.572.336) pesetas.

Madrid 11 de octubre de 1974.—El Presidente.—8.848-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de redes complementarias de riego en la zona regable de Babilla-fuente (Salamanca).

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de redes complementarias de riego en la zona regable de Babilla-fuente (Salamanca).

Presupuesto de contrata: Catorce millones seiscientos noventa y dos mil veinticinco pesetas (14.692.025 pesetas).

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Salamanca (avenida Portugal, 42).

Garantía provisional: Doscientas noventa y tres mil ochocientos cuarenta y una pesetas (293.841 pesetas).

Clasificación del contratista: Grupo E, Subgrupo 7, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se comprometo a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de, (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 18 de noviembre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Salamanca (avenida de Portugal, 42), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 25 de noviembre de 1974.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 15 de octubre de 1974.—El Presidente.—P. D. (ilegible).—8.880-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de complejo polideportivo en el pueblo de Lanaja (Huesca).

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de complejo polideportivo en el pueblo de Lanaja (Huesca).

Presupuesto de contrata: Trece millones seiscientos cincuenta y tres mil novecientas cincuenta y seis pesetas (13.653.956 pesetas).

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Huesca (plaza Cervantes, 1).

Garantía provisional: Doscientas setenta y tres mil setenta y nueve pesetas (273.079 pesetas).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se comprometo a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de, (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 18 de noviembre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Huesca (plaza de Cervantes, 1), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 25 de noviembre de 1974.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 15 de octubre de 1974.—El Presidente, P. D. (ilegible).—8.878-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de redes de caminos y arroyos de la zona de Manzanillo (Valladolid).

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de redes de caminos y arroyos de la zona de Manzanillo (Valladolid).

Presupuesto de contrata: Seis millones ciento doce mil quinientos catorce pesetas (6.112.514 pesetas).

Plazo de ejecución: Nueve (9) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Valladolid (Recoletos, 6).

Garantía provisional: Ciento veintidós mil doscientas cincuenta pesetas (122.250 pesetas).

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 8, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se comprometo a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de, (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 18 de noviembre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Valladolid (Recoletos, 6), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 25 de noviembre de 1974.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 15 de octubre de 1974.—El Presidente, P. D. (ilegible).—8.879-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de puentes sobre el río Mayor, en Moncalvillo de Huete, Huete y Verdelpino de Huete, de la comarca de ordenación rural del río Mayor (Cuenca).

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de puentes sobre el río Mayor, en Moncalvillo de Huete, Huete y Verdelpino de Huete, de la comarca de ordenación rural del río Mayor (Cuenca).

Presupuesto de contrata: Once millones novecientos diez mil quinientos ochenta y nueve pesetas (11.910.589 pesetas).

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Cuenca (Gil Albornoz, 1).

Garantía provisional: Doscientas treinta y ocho mil ochocientos doce pesetas (238.212 pesetas).

Clasificación del contratista: Grupo B, subgrupo 3, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del

Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 18 de noviembre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Cuenca (Gil Albornoz, 1), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 25 de noviembre de 1974.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante, de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 16 de octubre de 1974.—El Presidente, P. D. (ilegible).—8.877-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Fábrica de los caminos rurales de La Nava, Rilla y Campoalla, del término de Constantina (Sierra Norte de Sevilla)».

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Fábrica de los caminos rurales de La Nava, Rilla y Campoalla, del término de Constantina (Sierra Norte de Sevilla)».

Presupuesto de contrata: Cinco millones seiscientos ochenta y nueve mil doscientas cincuenta y nueve pesetas (5.689.259 pesetas).

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Sevilla (Ramón y Cajal, Edificio Sevilla, 1).

Garantía provisional: Ciento trece mil setecientos ochenta y cinco pesetas (113.785 pesetas).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 6, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 18 de noviembre del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Sevilla (Ramón y Cajal, Edificio Sevilla, 1), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 25 de noviembre de 1974.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 16 de octubre de 1974.—El Presidente.—8.874-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de red de desagües de los sectores I, II, III y IV de la subzona de la margen izquierda de la zona regable del bajo Carrión (Palencia).

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de red de desagües de los sectores I, II, III y IV de la subzona de la margen izquierda de la zona regable del bajo Carrión (Palencia).

Presupuesto de contrata: Seis millones setecientos cuarenta y tres mil quinientas treinta y cuatro pesetas (6.743.534 pesetas).

Plazo de ejecución: Diez (10) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Palencia (avenida Manuel Rivera, 11).

Garantía provisional: Ciento treinta y cuatro mil ochocientos setenta y una pesetas (134.871 pesetas).

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 4, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 18 de noviembre del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Palencia (avenida Manuel Rivera, 11), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 25 de noviembre de 1974.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 16 de octubre de 1974.—El Presidente.—8.875-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras complementarias a las de acondicionamiento de la red de caminos, red de saneamiento y obras de regularización de cauces de Destriana de la Valduerna (León).

Se anuncia subasta para la contratación de las obras complementarias a las de acondicionamiento de la red de saneamiento y obras de regulación de cauces de Destriana de la Valduerna (León).

Presupuesto de contrata: Seis millones novecientos cincuenta y dos mil quinientas ochenta pesetas (6.952.580 pesetas).

Plazo de ejecución: Diez (10) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de León (República Argentina, 39).

Garantía provisional: Ciento treinta y nueve mil cincuenta y dos pesetas (139.052 pesetas).

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 4, categoría b) y grupo G, subgrupo 6, categoría b).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 18 de noviembre del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de León (República Argentina, 39), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 25 de noviembre de 1974.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 16 de octubre de 1974.—El Presidente.—8.876-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de «Una central telefónica automática, red interior, repartidor general y cable de enlace para el nuevo edificio terminal internacional en el aeropuerto de Madrid-Barajas».

Se anuncia concurso público para el suministro de «Una central telefónica automática, red interior, repartidor general y cable de enlace para el nuevo edificio

terminal internacional en el aeropuerto de Madrid-Barajas», por un importe límite de 30.500.000 pesetas, distribuidos en dos anualidades (15.000.000 de pesetas para el presente ejercicio económico y 15.500.000 pesetas para el de 1975), correspondiente al expediente número M-33-74-0-4.212, de la Dirección General de Infraestructura.

El plazo de entrega será el establecido en los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, planta baja, Sector Sur.

Los sobres, conteniendo uno la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 14 de noviembre.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 15 de noviembre próximo, a las once horas, en la sala de sesiones de esta Junta Central de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Central de Compras, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite, que ascenderá a 610.000 pesetas.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, aprobados por Decretos 923/1965, de 8 de abril, y 3354/1967, de 28 de diciembre, respectivamente, así como las modificaciones establecidas por la Ley 5/1973, de 17 de marzo, y Orden ministerial 3260/1973, de 28 de noviembre.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 17 de octubre de 1974.—El Teniente Coronel Secretario, Emilio Rodríguez-Calvo Suárez.—13.486-C.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la edición de 10.000 ejemplares del libro titulado «El caballo en España».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicada la edición de 10.000 ejemplares del libro titulado «El caballo en España», por un importe total de 11.380.000 pesetas (once millones trescientas ochenta mil pesetas), a favor de la firma «Industria Gráfica Valverde, S. A.».

Madrid, 11 de octubre de 1974.—El Presidente de la Mesa.—8.792-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente a la construcción de torre para el centro emisor de Peña de Francia (Salamanca).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicada

la realización de las obras de construcción de una torre para el centro emisor de la Peña de Francia (Salamanca), por un importe total de 18.937.886 pesetas (dieciocho millones novecientas treinta y siete mil ochocientas ochenta y seis pesetas), que representa una baja del 5,55 por 100 sobre el presupuesto inicial, cuyo abono se realizará en dos anualidades; año 1974, 4.000.000 de pesetas, y año 1975, 14.937.886 pesetas, a favor de la firma «Inar, S. A.».

Madrid, 11 de octubre de 1974.—El Presidente de la Mesa.—8.798-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente a la adquisición e instalación de equipos de microondas en la banda de 4.000 Mc/s, F. I. 70 Mc/s, para establecimientos de una vía bilateral Guadalcanal-Lújar y de las rutas (una bilateral más una unilateral) Lújar-Mijas, Lújar-Alhamilla y La Muela-La Higa.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado el suministro e instalación de equipos de microondas en la banda 4.000 Mc/s, F. I. 70 Mc/s, para establecimientos de una vía bilateral Guadalcanal-Lújar y de las rutas (una bilateral más una unilateral) Lújar-Mijas, Lújar-Alhamilla y La Muela-La Higa; por un importe total de 64.500.000 pesetas (sesenta y cuatro millones quinientos mil pesetas), que representa una baja del 8,58 por 100 sobre el presupuesto inicial, cuyo abono se realizará en dos anualidades: año 1974, pesetas 1.200.000, y año 1975, 63.300.000 pesetas, a favor de la firma «Gte Electrónica, Sociedad Anónima».

Madrid, 11 de octubre de 1974.—El Presidente de la Mesa.—8.799-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva relacionada con la adquisición de equipos magnetofónicos de cartucho y material auxiliar para las necesidades de Radio Nacional de España.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado el suministro de equipos magnetofónicos de cartucho y material auxiliar para las necesidades de Radio Nacional de España, por un importe de 11.335.322 pesetas (once millones trescientas treinta y cinco mil trescientas veintidós pesetas), que representa una baja del 29,15 por 100 sobre el presupuesto inicial, cuyo abono se realizará en dos anualidades: año 1974, 6.000.000 de pesetas, y año 1975, 5.335.322 pesetas, a favor de la firma «Eurotrónica, S. A.».

Madrid, 11 de octubre de 1974.—El Presidente de la Mesa.—8.800-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva relacionada con las obras de construcción de torre para el centro emisor de Cartaya (Huelva).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicada la realización de las obras de construcción de torre para el centro emisor de Cartaya (Huelva), por un importe total de 11.790.214 pesetas (once millones setecientas noventa mil doscientas catorce pe-

setas), que representa una baja del 3 por 100 sobre el presupuesto inicial, cuyo abono se realizará en dos anualidades: año 1974, 3.000.000 de pesetas, y año 1975, 8.790.214 pesetas, a favor de la firma «Mireyme, S. A.».

Madrid, 11 de octubre de 1974.—El Presidente de la Mesa.—8.797-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente a la adquisición e instalación de transmisores de onda media de 25 Kw, y puente sumador para Radio Nacional de España en Valencia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado el suministro e instalación de dos transmisores de onda media de 25 Kw, y puente sumador para Radio Nacional de España en Valencia, por un importe total de 15.000.000 de pesetas (quince millones de pesetas), cuyo abono se realizará en dos anualidades: año 1974, 400.000 pesetas, y año 1975, 14.600.000 pesetas, a favor de la firma «José María Maldonado Nausta».

Madrid, 11 de octubre de 1974.—El Presidente de la Mesa.—8.795-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al amueblamiento y decoración de la ampliación del Parador Nacional de Aiguablava (Gerona).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado el amueblamiento y decoración de la ampliación del Parador Nacional de Aiguablava (Gerona), por un importe total de 10.011.323 pesetas (diez millones once mil trescientas veintitrés pesetas), a favor de las firmas «Arcos, S. A.» 5.698.682 pesetas y 1.738.460 pesetas; «Cikalón, sociedad limitada», 862.609 pesetas, y «Tridex», 1.713.572 pesetas.

Madrid, 11 de octubre de 1974.—El Presidente de la Mesa.—8.794-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva relacionada con la reforma y refuerzo de la torre autoestable del centro emisor de RTVE del Gamoniteiro (Oviedo).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicada la reforma y refuerzo de la torre autoestable del centro emisor de RTVE del Gamoniteiro (Oviedo), por un importe total de 10.636.152 pesetas (diez millones seiscientas treinta y seis mil ciento cincuenta y dos pesetas), que representa una baja del 3,20 por 100 sobre el presupuesto inicial a favor de la firma «Mundus, Estructuras Metálicas, S. A.».

Madrid, 11 de octubre de 1974.—El Presidente de la Mesa.—8.790-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente a la construcción de nueva torre para el centro emisor de Páramo (Lugo).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicada

la realización de las obras de construcción de nueva torre para el centro emisor de Páramo (Lugo), por un importe total de 12.808.559 pesetas (doce millones ochocientas ocho mil quinientas cincuenta y nueve pesetas), que representa una baja del 3,7 por 100 sobre el presupuesto inicial, cuyo abono se realizará en dos anualidades: año 1974, 7.000.000 de pesetas, y año 1975, 5.808.559 pesetas, a favor de la firma «Sociedad Española de Montajes Industriales, S. A.».

Madrid, 11 de octubre de 1974.—El Presidente de la Mesa.—8.803-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente a la adquisición e instalación de equipos de microondas para la duplicación de la ruta Montánchez-Peña de Francia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado el suministro e instalación de equipos de microondas para la duplicación de la ruta Montánchez-Peña de Francia, por un importe total de 10.935.770 pesetas (diez millones novecientas treinta y cinco mil setecientas setenta pesetas), que representa una baja del 0,54 por 100 sobre el presupuesto inicial, cuyo abono se realizará en dos anualidades: año 1974, 122.340 pesetas, y año 1975, 10.813.430 pesetas, a favor de la firma «Philips Ibérica, S. A. E.».

Madrid, 11 de octubre de 1974.—El Presidente de la Mesa.—8.801-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva relacionada con las obras de construcción de edificio para centro emisor de RTVE, en Sierra de Páramo (Lugo).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicada la realización de las obras de construcción de un edificio para centro emisor de RTVE, en Sierra de Páramo (Lugo), por un importe total de 18.781.517 pesetas (dieciocho millones setecientas ochenta y un mil quinientas diecisiete pesetas), que representa una baja del 9,20 por 100 sobre el presupuesto inicial, cuyo abono se realizará en dos anualidades: año 1974, pesetas 5.500.000, y año 1975, 13.281.517 pesetas, a favor de la firma «Construcciones Vértice, S. A.».

Madrid, 11 de octubre de 1974.—El Presidente de la Mesa.—8.796-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente a la adquisición e instalación de torre para el centro emisor de Mijas (Málaga).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado el suministro de instalación de torre para el centro emisor de Mijas (Málaga), por un importe total de 17.590.000 pesetas (diecisiete millones quinientas noventa mil pesetas), cuyo abono se realizará en dos anualidades: año 1974, 8.000.000 de pesetas y año 1975, 11.590.000 pesetas, que representa una baja del 6,711 por 100 sobre el presupuesto inicial a favor de la firma «Alberto Domínguez Blanco».

Madrid, 11 de octubre de 1974.—El Presidente de la Mesa.—8.791-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente a la construcción de un edificio para el centro emisor de RNE y TVE en Mijas (Málaga).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicada la realización de las obras de construcción de un edificio para el centro emisor de RNE y TVE en Mijas (Málaga), por un importe total de 28.000.982 pesetas (veintiséis millones novecientas ochenta y dos pesetas), que representa una baja del 14,05 por 100 sobre el presupuesto inicial, cuyo abono se realizará en dos anualidades: año 1974, 4.000.000 de pesetas, y año 1975, 22.000.982 pesetas, a favor de la firma Copyrsa («Construcciones Porras y Rodríguez»).

Madrid, 11 de octubre de 1974.—El Presidente de la Mesa.—8.793-A.

ORGANIZACION SINDICAL

Resolución del Comisariado de la Feria Internacional de la Construcción y Obras Públicas por la que se anuncia concurso público para edición de la Memoria de su V Certamen.

La Feria Internacional de la Construcción y Obras Públicas convoca concurso público para adjudicar la edición y tirada de la Memoria de su pasado Certamen.

El pliego de condiciones puede recogerse en el Comisariado de la Feria Internacional del Campo, avenida de Portugal, sin número, durante las horas de oficina.

La documentación y proposiciones para optar a este concurso se presentarán en el referido Comisariado, durante quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El acto de apertura de pliegos se celebrará en el mismo Centro, a las trece horas del día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 19 de octubre de 1974.—El Comisario general, Diego Aparicio.—9.021-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de «Construcción de un puente sobre el río Congost, en el camino vecinal de Montmeló a la carretera d. Masnóu a Granollers».

En virtud de lo resuelto por el Pleno de esta Diputación Provincial, se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan, de acuerdo con el siguiente detalle:

Objeto de la licitación: Es objeto de esta licitación la adjudicación de las obras de: «Construcción de un puente sobre el río Congost, en el camino vecinal de Montmeló a la carretera de Masnóu a Granollers».

Tipo de licitación: El tipo se fija en la cantidad de veinticuatro millones ochocientas setenta y cinco mil setecientas ochenta y una (24.875.781) pesetas.

Duración del contrato: El plazo de ejecución de la obra es de nueve meses, contado a partir del comienzo de las mismas, y el de garantía, de dos años.

Exposición del expediente: El proyecto, pliego de condiciones y las disposiciones relativas a la forma de presentación de las proposiciones, se hallará de manifiesto en la Sección de Obras Públicas y Paro Obrero, todos los días laborables a horas hábiles de oficina.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. En el caso de presentarse reclamaciones, se suspenderá la presente licitación, procediéndose a nuevo anuncio de concurso, una vez resueltas las mismas.

Garantía provisional: Se fija en la cantidad de trescientas treinta y tres mil setecientas cincuenta y siete pesetas con ochenta y un céntimos (333.757,81 pesetas).

Garantía definitiva: Se fija en el 6 por 100 por el primer millón de pesetas; el 4 por 100 por los cuatro millones siguientes, hasta cinco millones; el 3 por 100 sobre cinco millones más y el 2 por 100 por lo que exceda de dicha cantidad.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en la calle número enterado de los pliegos de condiciones, cuadro de precios y presupuesto que integran el proyecto de se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las obras, con estricta sujeción a dicho proyecto y a los referidos pliegos de condiciones, por la cantidad de pesetas (aquí la proposición que se haga advirtiéndose que será desecharla la proposición que no exprese claramente la cantidad por la que se obliga a realizar la ejecución de las obras, indicándola en pesetas y céntimos, las que se consignarán en let y cifra, y además se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría, empleados en las obras, por jornada legal y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos establecidos legalmente en esta plaza, y a formalizar con dichos obreros, los contratos que previenen las disposiciones vigentes.

Asimismo, declara el licitador, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. (Fecha y firma del proponente.)

Plazo, lugar y hora de presentación: Las proposiciones, en dos sobres cerrados, uno con el subtítulo de «Oferta económica», conteniendo únicamente la proposición redactada con arreglo al precedente modelo y reintegrada con una póliza del Estado de seis pesetas, otra de tres pesetas de esta Diputación y un sello mutua de 10 pesetas; y otro, con el subtítulo de «Referencias», en el que se incluirá la documentación indicada en el pliego de condiciones, deberá presentarse en la referida Sección de Obras Públicas y Paro Obrero, todos los días laborables, de diez a doce de la mañana, desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», hasta el anterior laborable al en que ha de celebrarse el concurso-subasta. Los licitadores podrán concurrir por sí o representados por otra persona con poder para ello declarado bastante, a costa del interesado, por el Secretario general.

Lugar, día y hora de apertura: El acto correspondiente al primer periodo de licitación, o sea, la apertura del pliego de «Referencias» se celebrará en el Palacio de esta Diputación, a las doce horas cinco minutos del primer día hábil des-

pués de transcurridos veinte días, también hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en las expresadas publicaciones oficiales, bien entendido que de las fechas de inserción de las mismas se tomará la posterior como punto de partida para contar el citado plazo.

Existencia de crédito: Los pagos se efectuarán con cargo al presupuesto extraordinario de 636.378.280 pesetas para reparación y acondicionamiento de las infraestructuras dañadas por las lluvias de septiembre-diciembre de 1971.

Autorizaciones: La presente licitación no precisa de ninguna autorización, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Barcelona, 10 de octubre de 1974.—El Secretario.—8.830-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Burgos por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de maquinaria de obras públicas.

Objeto y tipo: Se pretende adquirir las máquinas siguientes:

Lote 1.—Dos calderas bituminosas automotrices.

Tipo de licitación: 1.100.000 pesetas.
Fianzas: Provisional, 26.750 pesetas; definitiva, 53.500.

Lote 2.—Una barredora mecánica remolcable.

Tipo: 220.000 pesetas.
Fianzas: Provisional, 5.500 pesetas; definitiva, 11.000.

Lote 3.—Tres camiones especiales, seis ruedas, cabina adicional para ocho personas.

Tipo: 3.165.000 pesetas.
Fianzas: Provisional, 62.850 pesetas; definitiva, 125.700.

Lote 4.—Tres extendedoras de áridos.

Tipo: 228.000 pesetas.
Fianzas: Provisional, 5.700 pesetas; definitiva, 11.400.

Lote 5.—Cinco repartidores de emulsión en frío a motor y cámara de calentamiento.

Tipo: 442.500 pesetas.
Fianzas: Provisional, 11.050 pesetas; definitiva, 22.100.

Lote 6.—Dos cisternas para agua, de 3.000 litros, con bastidor.

Tipo: 180.000 pesetas.
Fianzas: Provisional, 4.500 pesetas; definitiva, 9.000.

Lote 7.—Dos apisonadoras vibratorias, compactación 28/30 toneladas métricas.

Tipo: 1.900.000 pesetas.
Fianzas: Provisional, 40.750 pesetas; definitiva, 81.500.

Lote 8.—Un vehículo todo terreno, motor Diesel, para nueve pasajeros.

Tipo: 335.000 pesetas.
Fianzas: Provisional, 8.375 pesetas; definitiva, 16.750.

Lote 9.—Una apisonadora estática, 12/14 toneladas métricas.

Tipo: 1.500.000 pesetas.
Fianzas: Provisional, 33.750 pesetas; definitiva, 67.500.

Los precios se entienden por el material entregado en Burgos, en el Parque de Obras y Vías Provinciales.

Puede emplearse aval bancario para constituir las fianzas.

Plazos: De entrega, lote número 3, seis meses; los demás, dos meses. De garantía, seis meses.

Pagos: Mediante tramitación de factura, a la que se acompañará acta de recepción provisional, firmada por el contratista y el Ingeniero-Director de Obras y Vías Provinciales.

Existe crédito suficiente en el presupuesto extraordinario número 45.

Ofertas: Se presentarán en el Negociado de Contratación, de nueve a doce treinta horas, durante quince días hábiles, contados del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En el salón de Diputados (u otro que se designe en el momento), a las doce treinta horas del primer día hábil inmediato al de terminación del plazo licitatorio.

En el Negociado de Contratación, Palacio Provincial, puede examinarse el expediente completo durante el periodo de licitación, en días laborables y horas de oficina.

El «Boletín Oficial» de la provincia del día de la fecha contiene anuncio extenso.

Modelo de proposición

Don residente en con domicilio en con plena capacidad jurídica y de obrar, previsto de documento nacional de identidad número expedido en el en nombre propio (o en representación de con poder bastante que acompaña), enterado perfectamente del pliego de condiciones que rigen el concurso convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Burgos para la adquisición de maquinaria de obras públicas con destino al Servicio de Obras y Vías Provinciales y del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de» del día acepta las obligaciones derivadas del pliego y se compromete a entregar en el Parque de Maquinaria de la Diputación Provincial de Burgos, en los plazos establecidos, el material siguiente, a los precios que se indican (en letra y cifra):

Lote 1.

Lote 2.

Etcétera.

Acompaña los siguientes documentos:

(Fecha y firma.)

Burgos, 10 de octubre de 1974.—El Presidente, Pedro Carazo Carnicero.—8.744-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se anuncia subasta para la enajenación de dos parcelas de terreno.

La excelentísima Diputación Provincial de Castellón de la Plana, en sesión extraordinaria del Pleno, celebrada en primera convocatoria el día 7 de junio del año en curso, acordó la enajenación, por el procedimiento de subasta pública, de dos parcelas de terreno de propios, situadas en el polígono Las Fuentes de Alcoceber —Alcalá de Chivert— de esta provincia, cuya descripción es la siguiente:

1. Parcela 66-B de la manzana 13, de superficie 716,05 metros cuadrados, cuyo tipo de licitación, al alza, se fija en pesetas 930.865.

2. Parcela 67-B de la manzana 13, de superficie 737,41 metros cuadrados, cuyo tipo de licitación, al alza, se fija en pesetas 958.633.

Los licitadores podrán optar por la totalidad o por cada una de las parcelas que se subastan.

Proposiciones: De diez a trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en Secretaría (Negociado de Hacienda).

Fianzas: Provisional de 10.000 pesetas si concurre a la subasta de una parce-

la y 38.000 pesetas si concurre a la subasta de las dos, en la Caja Provincial, horas de diez a doce.

Apertura de pliegos: A las doce horas del día hábil siguiente al plazo de presentación de proposiciones, que se celebrará en el Palacio Provincial.

Bases del concurso: Se hallan expuestas en Secretaría (Negociado de Hacienda) y publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 121, de fecha 10 de octubre del corriente año.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en número provisto del documento nacional de identidad número expedido en el día de de obrando en su propio derecho (o con poder bastante de don que acompaña por separado), con capacidad legal para contratar y no estando comprendido en ninguna incompatibilidad de las señaladas en los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, números y de fechas y así como del pliego de condiciones en el que la excelentísima Diputación Provincial de Castellón de la Plana saca a subasta la enajenación de dos parcelas de terreno de propios, situadas en el polígono Las Fuentes de Alcoceber —Alcalá de Chivert— de esta provincia de Castellón de la Plana, todo lo cual acepta expresa, plenamente y sin reserva alguna; ofrece por la parcela 66-B, reseñada en la base primera-1 de dicho pliego de condiciones, la cifra de pesetas (letra y número), y por la parcela 67-B, reseñada en la base primera-2 del citado pliego, la cifra de pesetas (letra y número).

A los efectos precedentes se acompañan separadamente los documentos prevenidos en la base cuarta del pliego de condiciones.

Castellón de la Plana, 11 de octubre de 1974.—El Presidente, Francisco Albella Redó.—El Secretario general, Alfredo García Crespo.—8.746-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se anuncia segunda subasta para contratar las obras que se indican.

Esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado convocar a subasta pública por segunda vez, con reducción de plazo por razón de urgencia, la obra del proyecto de las partidas números 202, 203 y 204 (embellecimiento del entorno), desglosado del de terminación de la Casa Palacio, bajo las siguientes condiciones:

Tipo de licitación: 580.428 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Garantía provisional: 14.511 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 de la adjudicación.

Los pliegos de condiciones, Memoria, planos y proyectos, se encuentran de manifiesto en el Negociado de Obras no Asistenciales, donde pueden ser examinados en días y horas hábiles de oficina.

Los pagos se efectuarán mediante certificaciones de obra expedidas por el técnico encargado de la misma y aprobadas por la Presidencia de la Corporación, con cargo al presupuesto extraordinario de terminación de la Casa Palacio.

La garantía definitiva a constituir será la señalada en el proyecto que sirve de base a esta licitación y se prestará en las formas prevenidas en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Las proposiciones se presentarán en el plazo de diez días hábiles a partir del

siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de entrada de esta excelentísima Diputación, durante las horas de las diez a las trece.

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación, en la Casa Palacio de esta Corporación.

En el pliego de condiciones económico-administrativas se reseñan los documentos que han de unirse a las proposiciones.

Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, sobre existencia de crédito y autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad, enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Córdoba para contratar en subasta pública la obra del proyecto de las partidas números 202, 203 y 204 (embellecimiento del entorno), desglosado del de la terminación de la Casa Palacio y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han de regir en la licitación, se comprometo a ejecutarlas por la cantidad de (en letra) pesetas, expresando el compromiso de cumplir todas sus obligaciones laborales y de Seguridad Social que hubiere de emplear en la ejecución de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 9 de octubre de 1974.—El Presidente, Manuel Santolalla de Lacalle.—8.834-A.

Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se anuncia concurso para la adquisición de carbón de las características que se indican.

La excelentísima Diputación Provincial de León celebrará concurso para la adquisición de carbón de las siguientes características:

- Mil cuatrocientas toneladas de galleta, galletilla y granza de antracita; y
- Docecientas toneladas de galleta de hulla, cuyas características se especifican en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Fianza provisional, 96.000 pesetas.

Fianza definitiva: La máxima autorizada por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en el Negociado de Contratación durante las horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en sobre lacrado, dentro de los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación, de diez a trece horas.

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al que termine el plazo de admisión de las mismas.

Los licitadores presentarán la documentación exigida en la base 5.ª del pliego de condiciones con el modelo de proposición que se transcribe.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, provisto de docu-

mento nacional de identidad número, expedido en con fecha de de 19... obrando en su propio derecho (o con poder bastante de, en cuya representación comparece), teniendo capacidad legal para contratar y enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1974, así como del pliego de condiciones económico-administrativas del concurso para adquisición de carbón con destino a la Diputación y sus dependencias y conforme en todo con el mismo, se comprometo al suministro de (aquí, la proposición del precio tipo o con la baja que se haga, advirtiéndose que será desechada la que no exprese escrita en letra la cantidad de pesetas) comprometiéndose a la entrega del carbón en un plazo de (el menor posible) a partir de la fecha de adjudicación.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

León, 10 de octubre de 1974.—El Presidente accidental.—8.813-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Murcia por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de reparación con riego asfáltico en los caminos vecinales que se expresan.

Cumplidos los trámites previos reglamentarios, se anuncia concurso-subasta para ejecución de obras de reparación con riego asfáltico en los caminos vecinales que se expresan y con arreglo a las siguientes bases:

I. Es objeto del concurso-subasta la adjudicación de las de reparación con riego asfáltico de caminos vecinales incluidas en el plan de conservación y reparación de caminos vecinales, con cargo a la subvención del Estado del año 1974, aprobado por la Corporación Provincial.

Los proyectos y presupuestos parciales que integran dicho plan, y a efectos de licitación, se agrupan en los siguientes lotes:

Lote I:

Camino vecinal número 4-A «De Espinardo a la carretera del alto de las Atalayas», con presupuesto de 1.501.874,90 pesetas.

Camino vecinal número 5-A «De Fortuna a Molina», con presupuesto de pesetas 1.041.862,32.

Camino vecinal número 18-A «Que partiendo del kilómetro 1,550 de la carretera de Yecla a Fuente Alamo termina en las casas de Almansa», con presupuesto de 953.311,97 pesetas.

Camino vecinal número 20-A «Del Reilano al camino local del Puerto de la Losilla a Yecla», con presupuesto de pesetas 1.007.373,56.

Camino vecinal número 10-F «De la carretera de Santomera a Alquerías, en el sitio conocido por la Vereda del Azarbe Mayor, al camino vecinal de la Vereda de la Cueva», con presupuesto de 880.000 pesetas.

Camino vecinal número 21-F «De Pacheco a la carretera de Albacete a Cartagena por Roldán», con presupuesto de 1.100.000 pesetas.

Camino vecinal número 22-F «De Pacheco a la estación de Balsicas», con presupuesto de 945.777,25 pesetas.

Camino vecinal número 24-F «De Lo Pagán al Mirador y Lo Romero», con presupuesto de 650.000 pesetas.

Camino vecinal número 35-F «De San Javier a Cartagena», con presupuesto de 940.000 pesetas.

Asciende el total importe de este lote, para licitación a la baja, la cantidad de nueve millones (9.000.000) de pesetas.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso-subasta de este lote, as-

ciende a la cantidad de ciento setenta mil (170.000) pesetas.

El plazo de ejecución de las obras es de diez meses.

Lote II:

Camino vecinal número 8-B «De Lorquí a la carretera de Albacete a Cartagena», con presupuesto de 600.000 pesetas.

Camino vecinal número 7-B «De Lorquí a su estación de ferrocarril», con presupuesto de 1.200.000 pesetas.

Camino vecinal número 8-B «De Archena a Lorquí por La Algaida», con presupuesto de 700.000 pesetas.

Camino vecinal número 9-B «De Ceutí a Lorquí», con presupuesto de 250.000 pesetas.

Camino vecinal número 16-B «De Cehegín a Algezares», con presupuesto de pesetas 1.200.000.

Camino vecinal número 1-C «De Alcantarilla a la carretera de Cieza a Mazarrón por Barqueros», con presupuesto de pesetas 400.000.

Camino vecinal número 13-C «De Doña Inés al camino vecinal 12-C» y 14-C «De Zarzadilla de Ramos a la carretera de Caravaca a Aguilas» (kilómetros 1 al 3), con presupuesto de 877.445,85 pesetas.

Camino vecinal número 4-D «De Lorca a Mazarrón por Morata», con presupuesto de 1.500.000 pesetas.

Camino vecinal número 6-D «De Bolnuevo al Puerto de Mazarrón», con presupuesto de 427.823,84 pesetas.

Camino vecinal número 7-D «De los Valencianos a la carretera de Caravaca a Aguilas», con presupuesto de 1.391.461,63 pesetas.

Camino vecinal número 14-D «De Aguilas a la Cuesta de Gos» y 15-D «De Cope al camino vecinal de Aguilas a la Cuesta de Gos» (kilómetro 2,500 en adelante), con presupuesto de 903.268,68 pesetas.

Camino vecinal número 6-D «De Corvera a Cuevas de Reillo» (travesía de Corvera) (primeros 750 metros), con presupuesto de 350.000 pesetas.

Camino vecinal número 6-E «De Corvera a Cuevas de Reillo» (punto kilométrico 9,300), con presupuesto de 100.000 pesetas.

Camino vecinal número 32-B «Camino de Valentín» (Todo el camino), con presupuesto de 1.200.000 pesetas.

Asciende el total importe de este lote, para licitación a la baja, la cantidad de once millones cien mil (11.100.000) pesetas.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso-subasta de este lote asciende a la cantidad de ciento noventa y seis mil (196.000) pesetas.

El plazo de ejecución de las obras es de diez meses.

Los proyectos, pliegos de condiciones, Memoria y demás documentos relativos a los concursos-subastas estarán a disposición de los licitadores, para examen, en el Negociado de Caminos Vecinales de la Diputación de Murcia, durante las horas de oficina y hasta el último día del plazo de licitación.

II. La fianza provisional, por la cantidad que se expresa para cada lote, podrá constituirse en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en cuanto sean aplicables, pudiendo hacerse en cédulas del «Banco de Crédito Local de España» por tener la consideración de efectos públicos. También se admite el aval bancario con firmas legalizadas.

Las fianzas definitiva y complementaria, en su caso, serán por la cuantía que resulte de aplicar al tipo de adjudicación de cada lote la escala prevista en el artículo 82 del citado Reglamento.

III. Las ofertas se presentarán, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados

a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Caminos Vecinales de la Diputación Provincial de Murcia, irán reintegradas con cinco pesetas en timbres del Estado, seis de sellos provinciales y diez de Mutualidad de Administración Local, debiendo redactarse con arreglo al siguiente:

Modelo

Don, vecino de, con domicilio en y documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha de de 1974, y de los proyectos y pliegos de condiciones que rigen en el concurso-subasta para las obras de reparación de caminos vecinales incluidos en el lote de la base primera de dicho anuncio, se comprometo a ejecutar las obras correspondientes, con estricta sujeción a los proyectos y pliegos de condiciones, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Los licitadores interesados podrán presentar ofertas a uno o a los dos lotes, pero en todo caso cada uno será objeto de una oferta específica, así como la fianza correspondiente.

Las ofertas se presentarán en el Negociado de Caminos Vecinales de la Diputación de Murcia durante el plazo señalado, que expirará a las trece horas del último día de presentación. También podrán presentarse por correo certificado, siempre que se encuentren depositados en la correspondiente oficina postal con setenta y dos horas de antelación al término fijado para la presentación de proposiciones en el Negociado de Caminos Vecinales, y siempre que tengan entrada en el mismo antes de la hora fijada como máximo para la presentación de pliegos.

La apertura de pliegos de referencias tendrá lugar al siguiente día hábil del último de presentación de ofertas en el salón de sesiones de la Corporación y a las doce horas, ante la Mesa licitatoria constituida al efecto. La de los pliegos conteniendo la oferta económica, ante la misma mesa, una vez efectuada la selección y en la fecha que previamente se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia, y siempre dentro del plazo de treinta días hábiles siguientes al del acuerdo de selección de ofertas.

Murcia, 7 de octubre de 1974.—El Presidente, Ginés Huertas Celdrán.—8.838-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Murcia por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Ampliación de los servicios de lavandería, primera y tercera fase, en el Hospital Psiquiátrico Provincial».

Cumplidos los requisitos previos exigidos por la Ley de Régimen Local y Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y sin perjuicio de resolver las reclamaciones que se puedan presentar a los pliegos de condiciones que sirven de base a la presente subasta, por el presente anuncio se convoca licitación para la contratación de las obras de «Ampliación de los servicios de lavandería, primera y tercera fase, en el Hospital Psiquiátrico Provincial», dependientes de la excelentísima Diputación Provincial de Murcia, con arreglo a las siguientes

Bases

I. Es objeto de la subasta las obras de «Ampliación de los servicios de lavandería, primera y tercera fase, del Hospital Psiquiátrico Provincial», correspondiente a la fase primera a las obras de

albañilería y electricidad, por un importe de 3.078.954 pesetas, y la fase tercera, correspondiente a instalación de vapor, fuel-oil, etc., por un importe de 1.524.178 pesetas, de las del proyecto redactado por el señor Ingeniero Jefe de los Servicios Industriales de esta Corporación.

II. El importe de las mencionadas obras, cuyo presupuesto de licitación global es de 4.603.132 pesetas, que es el resultante del desglose del proyecto que sirve de base a la presente subasta, y que será abonado al contratista adjudicatario de las obras o instalaciones efectuadas contra certificación mensual expedida por el Técnico Director de las mismas y con cargo a las consignaciones presupuestarias previstas por la Intervención de Fondos Provinciales para estos fines.

III. Los licitadores para tomar parte en el concurso deberán constituir fianza provisional en cualquiera de las formas previstas en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, admitiéndose el aval bancario por importe de 138.000 pesetas, y acompañar los documentos siguientes: Resguardo acreditativo de constitución de la fianza; documento nacional de identidad del licitador o fotocopia legalizada del mismo; carnet de Empresa con responsabilidad, si procede, o fotocopia legalizada del mismo; justificante de hallarse al corriente en el pago de las cuotas de Seguridad Social, así como de las demás obligaciones fiscales que le corresponda, o fotocopias legalizadas de dichos justificantes; declaración jurada del licitador de no estar incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales; escritura bastantada de apoderamiento y constitución de Sociedad en caso de que se dé este supuesto. Las proposiciones deberán ir reintegradas con timbres del Estado por valor de cinco pesetas, sellos provinciales por valor de seis pesetas, y de la Mutualidad por valor de diez pesetas, y se redactarán conforme al modelo que se inserta al final.

IV. Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del último día. La apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil de expirar el plazo de presentación y ante la Mesa licitatoria constituida al efecto.

V. La fianza definitiva a constituir por el adjudicatario será la que resulte de aplicar a su oferta el porcentaje señalado en el artículo 82 del Reglamento de Contratación, así como la complementaria para el caso de que la baja fuese superior al 10 por 100 del tipo de licitación.

VI. Las obras deberán comenzar en el plazo de diez días y quedarán terminadas dentro de los nueve meses, contados desde la fecha de notificación de la adjudicación definitiva y quedarán sujetas a un plazo de garantía de doce meses, contado a partir de la fecha de recepción provisional, transcurrido el cual se procederá a la recepción definitiva y devolución de fianza.

VII. Los pliegos de condiciones, proyecto y demás documentos que componen la presente subasta se encuentran a disposición de los interesados en el Negociado sexto, Contratación, durante las horas de oficina y hasta el último día de su presentación. Se advierte que para el caso de constituir las fianzas, tanto la provisional como la definitiva, fuera de la Corporación éstas estarán sujetas al timbre provincial, conforme a la Ordenanza aprobada por la Corporación, señalando que la definitiva deberá constituirse ne-

cesariamente en las arcas de esta Corporación, o en la sucursal de Murcia, de la Caja General de Depósitos.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación que acredita de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha, del proyecto y pliego de condiciones que rigen en la subasta para la contratación de las obras de «Ampliación de los servicios de lavandería en el Hospital Psiquiátrico Provincial» correspondientes a la primera y tercera fase, dependiente de la excelentísima Diputación Provincial de Murcia, se comprometo a ejecutarlas con estricta sujeción al indicado proyecto y pliegos de condiciones, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Murcia, 9 de octubre de 1974.—El Presidente, Ginés Huertas Celdrán.—8.814-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Santander por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del camino de acceso a la estación de tratamiento del Plan Esles de abastecimiento de aguas.

Objeto: Camino de acceso a la estación de tratamiento del Plan Esles de abastecimiento de aguas.

Tipo: 1.053.754 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Garantías: La provisional 32.000 pesetas.

La definitiva se constituirá de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle de, número, en nombre propio, o en nombre y representación de, domiciliado en, calle de, número, se comprometo a ejecutar las obras de, con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones y demás documentación, en la cantidad de (en letra) pesetas. Señalando como domicilio para oír notificaciones en Santander, el de don, calle de, número (para los domiciliados fuera de Santander).

(Fecha y firma.)

Se acompañará declaración de capacidad y compatibilidad de acuerdo con los artículos 4.º y 5.º del Decreto de 9 de enero de 1953.

Presentación de plicas y examen de documentación: En la Oficina de Contratación y Compras de la Diputación de Santander, dentro de los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

Apertura de plicas: A las once horas del día siguiente hábil a aquel en que terminó el plazo de presentación, en el salón de sesiones de la Diputación de Santander.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia», se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones de acuerdo con el artículo 24 del Decreto de 9 de enero de 1953.

En el caso de presentarse reclamaciones se suspenderá la presente liquidación, procediéndose a nuevo anuncio de subasta, una vez resueltas las mismas.

Santander, 18 de octubre de 1974.—El Presidente, Modesto Piñero Ceballos.—El Secretario, Ricardo Alonso Fernández.—9.050-A.

Resolución del Ayuntamiento de Aldaya (Valencia) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de urbanización y reforma en el cementerio municipal.

Objeto de la subasta: Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta para la obra de urbanización y reforma en el cementerio municipal con carácter de urgencia y reducción de plazos.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de dos millones novecientos setenta y cinco mil setecientos treinta y cuatro pesetas, incluidos los honorarios de Arquitecto y Aparejador, a la baja.

Duración del contrato: El plazo para la ejecución de la obra será de tres meses.

Pagos: Los pagos se efectuarán previa certificación del técnico Director de la obra.

Pliego de condiciones, Memoria, proyectos, etc.: Estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal, durante los días laborables y horas de oficina.

Garantías: La provisional será del 2 por 100 del tipo de licitación, o sea, cincuenta y nueve mil quinientos catorce pesetas; la definitiva consistirá en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de diez a una, desde el siguiente día al de la publicación del anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior al señalado para la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan diez, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Crédito y autorización: En el presupuesto municipal ordinario figura el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración con las autorizaciones debidas.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, que habita en, calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en «.....», de fecha, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución, por subasta, de la obra, se compromete a su realización con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Aldaya, 9 de octubre de 1974.—El Alcalde.—8.819-A.

Resolución del Ayuntamiento de Aldeanueva de la Vera (Cáceres) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de ampliación de las redes de agua y saneamiento del plan de ensanche de esta villa.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 27 de septiembre del año en curso, y según preceptúa la legislación vigente, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Obras de ampliación de las redes de agua y saneamiento del plan de ensanche de esta villa.

2.º **Tipo de licitación:** A la baja, de 3.753.884 pesetas.

3.º **Plazo:** La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de doce meses.

4.º **Pagos:** Los pagos se realizarán por certificaciones de obras realizadas, expedidas por el Técnico Director, existiendo el crédito suficiente en el presupuesto extraordinario 1/74.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales.

6.º **Garantías:** Provisional, en el 3 por 100 del tipo de remate; definitiva, en el 6 por 100 del tipo de adjudicación.

7.º **Modelo de proposición:** Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, con domicilio en, calle, número, en nombre propio (o en representación de) toma parte en la subasta de construcción de las obras de ampliación de las redes de agua y saneamiento del plan de ensanche de Aldeanueva de la Vera, anunciadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número, y «Boletín Oficial del Estado» número, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece realizar esta obra por la cantidad de pesetas (en letra).

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna causa de incapacidad e incompatibilidad previstas en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Estar en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad.

d) Acompaña documento acreditativo de constitución de la garantía provisional.

e) Acepta cuantas obligaciones se deriven del proyecto y pliegos de condiciones, tanto técnicas como económico-administrativas, por las que se registró esta obra.

(Lugar, fecha y firma.)

8.º **Presentación de proposiciones:** En las oficinas de este Ayuntamiento durante el plazo de diez días hábiles, por expresa declaración de urgencia.

9.º **Apertura de plicas:** En esta Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil de transcurridos los diez de presentación de proposiciones.

Aldeanueva de la Vera, 14 de octubre de 1974.—El Alcalde.—8.833-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cádiz por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de edificio para los servicios municipalizados de agua y electricidad.

Por acuerdo de la excelentísima Comisión Municipal Permanente, adoptado en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 1974, se convoca segunda subasta pública para la adjudicación de las obras de construcción de edificio para los servicios municipalizados de agua y electricidad, con arreglo al pliego de condiciones aprobado, cuyo extracto es el siguiente:

Objeto: Adjudicación de las obras de construcción de edificio para los servicios municipalizados de agua y electricidad de este excelentísimo Ayuntamiento.

Tipo de licitación: 37.557.677 pesetas.

Plazo: Las obras habrán de realizarse en el plazo de dieciocho meses.

Consulta: En la Secretaría Municipal podrán consultarse los pliegos de condiciones y el proyecto de la obra de referencia.

Fianzas: La garantía provisional se fija en 277.788 pesetas, y la definitiva en 555.577 pesetas.

Documentación: Los licitadores habrán de acompañar a su propuesta carnet de Empresa con responsabilidad, documento acreditativo de estar al corriente en el

pago de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial, en el epígrafe correspondiente a contratista de obras públicas, declaración de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad, a que se refieren los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, y el resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional en la Depositaria Municipal.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones habrán de presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, dentro del plazo de diez días hábiles, contado desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas.

Apertura de plicas: La apertura de las plicas tendrá lugar el día siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas, en el despacho de la Alcaldía.

Reclamaciones: Durante los ocho primeros días del plazo anteriormente indicado se podrán presentar reclamaciones contra el pliego de condiciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), se comprometo a realizar las obras de construcción de edificio para los servicios de agua y electricidad del excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz, con estricta sujeción al pliego de condiciones que rige la subasta convocada a tal fin, en la cantidad de, o con la baja del por ciento sobre el tipo de licitación, (en número y letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Cádiz, 10 de octubre de 1974.—El Secretario.—8.832-A.

Resolución de los Ayuntamientos de Cartaya y Punta Umbria (Huelva) por la que se anuncia subasta para la enajenación de aprovechamiento de piñas.

Por acuerdo de las respectivas Corporaciones, se convoca subasta pública para adjudicar conjuntamente el aprovechamiento de piñas de los montes «Campo Común de Abajo» números 5 y 5-B, propiedad de los Municipios de Cartaya y Punta Umbria, para el año forestal 1974-1975.

Se registró esta subasta por los pliegos de condiciones económico-administrativas aprobados por los Ayuntamientos, el de condiciones generales de la Administración Forestal, las especiales contenidas en los planes de aprovechamientos y demás normas que sean aplicables de la legislación de montes y la de Contratación Local; hallándose toda la documentación en la Secretaría del Ayuntamiento de Cartaya a disposición de los interesados.

Aforo y tipo de licitación: Se ha calculado la cosecha en 7.000 millares (28.000 hls.), y es tipo de licitación la suma de 3.500.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de Cartaya, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de nueve a catorce; haciéndose en sobre cerrado, en cuyo anverso se dirá: «Proposición para tomar parte en la subasta de piñas del monte «Campo Común de Abajo», de Cartaya y Punta Umbria, para el año forestal 1974-1975.»

Garantías: Ascende la provisional a 105.000 pesetas, y el rematante constituirá

la definitiva, del 8 por 100 del precio de adjudicación.

Documentos: A la proposición se acompañará por separado el resguardo de la garantía provisional y declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en caso de incapacidad o incompatibilidad de los que señalan los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Apertura de pliegos: En el Ayuntamiento de Cartaya, a las doce horas del día hábil siguiente al en que se cumpla el plazo de presentación.

Gastos. Son de cuenta del adjudicatario los de anuncios, contrato y, en general, todo gasto e impuesto que se relacione con este aprovechamiento.

Pagos: Se efectuarán todos en el plazo de diez días, desde aquel en que se notifique la adjudicación definitiva, ingresándose en cada Ayuntamiento el total que corresponda del precio de adjudicación, el de fianza definitiva y también el importe de los gastos.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, natural de y vecino de, con domicilio en calle, número, documento nacional de identidad número, expedido en con fecha, en representación de (en su caso), lo cual acredita con poder otorgado ante el Notario don, residente en, enterado del anuncio y pliegos de condiciones para la subasta del aprovechamiento de piñas del monte «Campo Común de Abajo», propiedad de Cartaya y Punta Umbría, para el año forestal 1974-1975, ofrece por el mismo la cantidad de (en letra) pesetas, obligándose al cumplimiento de todas y cada una de las condiciones impuestas, caso de serle adjudicado.

(Fecha y firma.)

Cartaya, 18 de octubre de 1974.—El Alcalde, Ricardo de Orta y Sierra.—8.933-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jumilla (Murcia) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de electrificación del núcleo rural de Cañada del Trigo.

Subasta de la adjudicación de obras:

1. **Objeto:** La contratación de las obras de electrificación del núcleo rural de Cañada del Trigo por el precio de 274.102 pesetas, cuyo presupuesto se financia, el 50 por 100, con cargo al plan de cooperación provincial de 1974-75, y el resto, con aportación vecinal totalmente disponible.

2. **Duración de las obras:** Habrán de estar ejecutadas en el plazo de cuatro meses desde la formalización del contrato de adjudicación, percibiendo el importe de la contrata contra certificación de obra.

3. **Documentos:** En la Secretaría Municipal están de manifiesto los pliegos, Memorias, etc., para conocimiento de los interesados.

4. **Garantías:** La provisional se fija en el 2 por 100 del tipo, y la definitiva en el 4 por 100 del remate.

5. **Modelo de proposición:** Al final inserto.

6. **Presentación de proposiciones:** Declarada de urgencia esta subasta, las proposiciones se presentarán, en unión de los documentos consignados en la condición novena del pliego, en cualquiera de los diez días hábiles siguientes al de esta inserción en el «Boletín Oficial del Estado» y durante las horas hábiles de oficina.

7. **Apertura de pliegos:** Al siguiente día hábil de haber concluido el plazo anterior a las doce horas, en el salón de actos de la Casa Consistorial, se procederá a

la apertura de pliegos ante la Mesa que al efecto se constituya.

8. **Segunda subasta:** Si quedare desierta esta primera subasta, se celebrará la segunda, a las doce horas del undécimo día hábil siguiente al de esta primera, admitiéndose proposiciones hasta el día hábil precedente.

9. Se han cumplido los requisitos consignados en los apartados 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de 9 de enero de 1953.

Modelo de proposición

Don, (en representación de), vecino de, con domicilio en y documento nacional de identidad número, expedido en el, enterado del pliego de condiciones y presupuesto a regir en la subasta de, se comprometo a tomarla a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de pesetas (en letra).

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad sociales y protección a la industria española.

(Lugar, fecha, firma y rúbrica del licitador.)

Jumilla, 11 de octubre de 1974.—El Alcalde, Lorenzo Ortega Jiménez.—8.815-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Galera (Tarragona) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de casa del Médico.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno en sesión del día 9 de septiembre último, artículo 313 de la Ley de Régimen Local y 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Obras de construcción de casa del Médico.

2.º **Tipo de licitación:** Un millón ocho mil novecientos ochenta y cinco pesetas.

3.º **Plazo:** La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de siete meses.

4.º **Pagos:** Se realizarán por certificación de obra ejecutada, existiendo crédito suficiente en el presupuesto extraordinario.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Estarán de manifiesto en las oficinas municipales durante veinte días hábiles, contados desde el siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6.º **Garantía provisional:** Se fija en veinte mil (20.000) pesetas para participar en esta subasta.

7.º **Garantía definitiva:** Se fija en cuarenta mil (40.000) pesetas, que prestará el adjudicatario.

8.º **Modelo de proposición:** Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido en el de de 19...., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras de construcción de casa del Médico, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de (en letra), que significa una baja de (en letra) pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Regla-

mento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad, expedido en

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º **Presentación de pliegos:** En oficinas municipales, de las nueve a las trece horas, durante veinte días hábiles, contados desde el siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

10. **Apertura de pliegos:** En la Casa Consistorial, a las trece horas del día en que se cumplan veintidós días hábiles, contados siempre a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La Galera, 2 de octubre de 1974.—El Alcalde.—8.818-A.

Resolución del Ayuntamiento de León por la que se anuncia subasta para contratar las obras de urbanización de tramos de calles Collado Cerrero, Teleno y Castro Sopena.

En cumplimiento de lo acordado, se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de urbanización de tramos de calles Collado Cerrero, Teleno y Castro Sopena, teniendo en cuenta:

Tipo de licitación: 2.061.906,68 pesetas.
Plazo de ejecución: Sesenta días laborables.

La documentación estará de manifiesto en la Secretaría General.

Fianza provisional: 41.500 pesetas.

Fianza definitiva: La máxima prevista en el Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provisto del correspondiente documento nacional de identidad número, y de carnet de Empresa con responsabilidad, enterado del proyecto, Memoria, presupuesto y condiciones facultativas y económico-administrativas de, las acepta íntegramente y se comprometo a, con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Las pliegos se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a doce horas, en la expresada oficina; y la apertura de proposiciones tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de licitación.

Se cumplen las exigencias previstas en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

León, 9 de octubre de 1974.—El Alcalde.—8.805-A.

Resolución del Ayuntamiento de Reus por la que se anuncian concursos para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Resolución del Ayuntamiento de Reus, por la que se anuncian concursos para contratar la ejecución de las siguientes obras y adquisiciones, todas ellas incluidas en el Presupuesto Extraordinario número 17.

Objeto y tipo de los concursos	Presupuestos	Garantía provisional
	Pesetas	Pesetas
1. Pavimento con aglomerado asfáltico en calle Misericordia, avenidas 15 de Enero, Calvo Sotelo y Jaime I.	3.339.388	55.091
2. Pavimento aglomerado asfáltico en la avenida del Generalísimo	586.016	11.720
3. Pavimentación aglomerado asfáltico en avenida Pedro IV	1.664.730	29.971
4. Pavimentaciones en barrio Montserrat y parcelas Pelayo	5.633.546	86.335
5. Urbanización de accesos y obras complementarias para los depósitos de agua y estación de filtrajes	2.540.362	43.105
6. Instalaciones para la Unidad de cuidados intensivos en el Hospital de San Juan	2.100.000	36.500

Garantías definitivas: Se efectuarán con arreglo al artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Gastos de concurso: Correrán a cargo del adjudicatario.

Plazo de terminación de las obras e instalaciones: Será el que se señala en el pliego de condiciones correspondiente a cada obra.

Exposición del expediente: El expediente se encontrará de manifiesto en la Secretaría General, Sección de Servicios Técnicos, donde podrá ser examinado por los interesados durante las horas hábiles de oficina.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, según se acredite el poder que bastantado en forma acompañada) y en posesión del documento nacional de identidad número, declara: Que enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, convocando concurso para, se comprometo a efectuar esta contrata, con sujeción a los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas, por el precio (en letra) pesetas.

Acompaña justificantes del depósito provisional y, en su caso, del carnet de Empresa con responsabilidad. Declara asimismo que no le afectan las incapacidades e incompatibilidades de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación y se obliga a cumplir las leyes protectoras de la industria nacional e igualmente las de trabajo, especialmente en lo que afecta a previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes con la Caja Nacional.

(Fecha y firma.)

Presentación de proposiciones: Las proposiciones para cada concurso y separadamente, se presentarán bajo sobre cerrado y reintegradas con seis pesetas en pólizas del Estado, nueve pesetas en sellos municipales y diez pesetas en pólizas de la Mutualidad Nacional de Administración Local, debidamente inutilizadas.

Durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, a aquel en que se publique el anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado» podrán presentarse las proposiciones de opción para cada una de las obras en la Sección de Servicios Técnicos de esta Secretaría General, durante las horas de nueve a trece.

Bastanteo de poderes: Cuando las proposiciones y demás documentos se presenten por representación de otras personas, se acompañará el poder correspondiente, bastantado por el señor Secretario u Oficial Mayor por delegación.

Lugar, día y hora en que se abrirán las plicas: La apertura de plicas tendrá lugar en este Palacio Consistorial, a las doce

horas del día hábil siguiente a aquel en que haya terminado el plazo de presentación de proposiciones, en cuya hora empezará el acto.

Reus, 18 de octubre de 1974.—El Alcalde, José Francisco Llevat.—El Secretario general, Julio Pelayo.—9.060-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet (Barcelona) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de urbanización del grupo 4.º de los proyectos incluidos en el presupuesto extraordinario número 1/73.

1.º **Objeto del contrato:** Contratar mediante concurso-subasta las obras de urbanización del grupo 4.º de los proyectos incluidos en el presupuesto extraordinario número 1/73, consistentes en: Explanación, puesta en rasante y bordillos en su primera fase de la calle Garcilaso de la Vega y urbanización de las calles Ramón Berenguer, Roger de Flor, Castilla, Reus, Extremadura, Laredo, para acceso a las viviendas del Patronato Municipal de la Vivienda (segunda fase).

2.º **Tipo de licitación:** Dieciocho millones doscientas veintiseis mil seiscientos ochenta y siete (18.226.687) pesetas.

3.º **Plazo del contrato:** Las obras deberán estar entregadas provisionalmente en el plazo de cinco meses.

4.º **Pago:** Contra certificaciones de obra expedidas por el Técnico Municipal Director de la misma y aprobadas por la Comisión Municipal Permanente; se efectuará el pago de la parte que corresponda al Ayuntamiento y el resto financiado por contribuciones especiales, a medida que se vaya ingresando el importe de las mismas.

El Ayuntamiento está autorizado para solicitar hasta el 80 por 100 de anticipo de las contribuciones especiales al «Banco de Crédito Local de España», previo informe de Intervención Municipal.

Existe consignación suficiente en el presupuesto extraordinario número 1/73 capítulo VI, artículo 1.º, concepto III, partidas 5, 6 y 7.

5.º **Garantía provisional:** Ciento setenta y un mil ciento treinta y tres (171.133) pesetas.

6.º **Garantía definitiva:** El adjudicatario queda obligado a prestar la garantía definitiva, que se señalará de conformidad con lo preceptuado en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

7.º **Proposiciones y documentación:** Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, que podrán estar lacrados y precintados, en Secretaría General, de las nueve a las trece horas de los días laborables, durante el plazo que se iniciará con la publicación del primer anuncio

en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, en su caso, y concluirá el último día hábil anterior al señalado para la apertura de plicas, conforme a las siguientes formalidades:

a) El sobre que encierre el primer pliego se titulará: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para contratar las obras de urbanización del grupo 4.º de los proyectos incluidos en el presupuesto extraordinario número 1/73», y se titulará «Referencias», e incluirá una Memoria firmada por el proponente expresiva de sus referencias técnicas y económicas, de la solvencia técnica y económica de la Empresa, que ofrezca las máximas garantías económicas y de eficiencia y duración, con justificación de parqué de maquinaria suficiente para realizar las obras de esta especialidad y de que durante los tres últimos años la Empresa ha realizado pavimentos de aglomerado asfáltico en caliente, por un importe mínimo de diez millones (10.000.000) de pesetas, con aportación de reseña del equipo técnico disponible dentro de la misma y relación de maquinaria y personal que destinará a la obra, incluidos los Técnicos superiores y auxiliares y programa de trabajo a seguir en la ejecución del proyecto, con los pertinentes documentos acreditativos de tales extremos.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero y se titulará «Oferta económica», e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo, en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura y con la documentación que se expresa, que deberá aportarse necesariamente.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido en, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de) toma parte en el concurso subasta para contratar las obras de urbanización del grupo 4.º de los proyectos incluidos en el presupuesto extraordinario número 1/73, convocado en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, y en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad que exige el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y el Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido

d) Acompaña último recibo acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

e) Acompaña último recibo acreditativo de estar al corriente de pago de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial.

f) Acompaña último boletín de cotización al Régimen General de la Seguridad Social, acreditativo de estar al corriente de pago de los Seguros Sociales.

g) Se obliga al cumplimiento de la legislación vigente social y laboral y, en general, todas las disposiciones relativas a Seguros Sociales, subsidios, seguridad

e higiene en el trabajo y las referentes a la protección de la industria nacional.

h) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones económico-administrativos y facultativos del concurso-subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

8.º *Apertura de pliegos:* a) Primer período, sobres titulados «Referencias»: en la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

b) Segundo período, sobres titulados «Oferta económica»: en la Casa Consistorial, a la hora y día que se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

9.º *Proyectos y pliego de condiciones:* Están de manifiesto en Secretaría General los días hábiles, de nueve a trece horas.

Santa Coloma de Gramenet, 24 de septiembre de 1974.—El Alcalde.—8.743-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sauquillo de Cabezas (Segovia) por la que se anuncia subasta para el aprovechamiento de maderas del monte de propios número 164, denominado «El Pinar y la Mata».

El día 21 de noviembre del año que cursa, a las trece horas, tendrá lugar en este Ayuntamiento la primera subasta para el aprovechamiento de maderas del

monte de propios número 164, de acuerdo con los siguientes datos:

Lote único: Sección 5.ª, tramos I y II, tronzón 1 y 14.

Número de pinos: 314. Especie pino pinaster.

Volumen de fustes: 467,718 metros cúbicos con corteza.

Tasación del aprovechamiento: 890.919 pesetas.

Precio indico: 25 por 100 sobre la tasación.

Corteza: 30 por 100.

Garantía provisional: 5 por 100 de la tasación.

Proposiciones: Podrán ser presentadas hasta las trece horas del día anterior al de la subasta, y serán reintegradas con una póliza de seis pesetas y sellos de la Mutualidad de Administración Local en igual cuantía, como el modelo que al final se inserta; en sobre cerrado y lacrado y en sobre separado acompañarán resguardo de haber constituido la garantía provisional en la Depositaria del Ayuntamiento, declaración jurada de no estar incurrido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad que comprenden los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación Local vigente, carnet de Empresa con responsabilidad o justificante que acredite tenerlo solicitado, documento nacional de identidad, y para los que acudan por representación lo harán con poder notarial bastantado.

El adjudicatario se obliga a aceptar el pliego de condiciones facultativas vigente, aprobado por la Inspección Regional de Montes, del que queda modificada la con-

dición 12, en el sentido de que obligatoriamente ha de llevarse a cabo nueva estimación volumétrica, con ocasión de la contada en blanco, liquidándose el aprovechamiento de acuerdo con los volúmenes reales y precio unitario alcanzado en subasta, quedando asimismo obligado a aceptar el pliego de condiciones económicas aprobado por la Corporación Municipal.

Fianza definitiva: Consistirá en el 6 por 100 del importe en que sea adjudicado el aprovechamiento.

Gastos: Serán de cuenta del rematante el importe de los gastos de anuncios y demás que se ocasionen con motivo de la formalización del reglamentario contrato, así como todos los relacionados con esta subasta por todos los conceptos.

De quedar desierta esta subasta, se celebrará la segunda a los diez días hábiles siguientes a la fecha de la primera y en las mismas condiciones.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con residencia en en nombre de con documento nacional de identidad número se compromete a tomar a su cargo el aprovechamiento de maderas del monte número 164 del catálogo, lote único, perteneciente al municipio de Sauquillo de Cabezas, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Sauquillo de Cabezas, 14 de octubre de 1974.—El Alcalde, Eugenio Barrio.—13.371-C.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Comandancias Militares

SEVILLA

Don Manuel Bazán Tristán, Comandante de Infantería de Marina, Juez Instructor del Expediente número 216/74 por extravío del nombramiento de Segundo Mecánico Naval de Rafael Maguilla Sala.

Hago saber: Que por decreto de la Superior Autoridad Judicial de la Zona Marítima del Estrecho, se declara nulo y sin valor el aludido documento, incurriendo en responsabilidad quien lo posea y no haga entrega del mismo.

Sevilla, 10 de octubre de 1974.—El Comandante de Infantería de Marina.—Juez Instructor, Manuel Bazán Tristán.—7.652-E.

Juzgados Marítimos Permanentes

BILBAO

Don Darío Romani Martínez, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 27 de septiembre de 1974 por el buque «Nuevo Arnoya», de la matrícula

de San Sebastián, de la 3.ª lista, folio 2142, al «Enarbide», de la 3.ª lista de San Sebastián, folio 1765.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia Militar de Marina de Bilbao, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 10 de octubre de 1974.—El Juez, Darío Romani.—7.660-E.

EL FERROL DEL CAUDILLO

Don José Francisco Querol Lombardero, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol del Caudillo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 27 de septiembre de 1974 por el buque «Jonás», de la matrícula de Gijón, folio 1704, al buque de la matrícula de Bermeo «María Concepción», folio 1611.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Auditoría de Marina de El Ferrol del Caudillo, en el plazo

de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 11 de octubre de 1974.—El Juez, José F. de Querol Lombardero.—7.677-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones de Aduanas

BALEARES

Por desconocerse el actual domicilio de Jhon D. Mac Donald, súbdito extranjero, por el presente edicto se le notifica que, como consecuencia de acta de intervención de una embarcación denominada «Marlies», levantada por vigilancia fiscal, se instruye en esta Aduana el expediente por faltas reglamentarias en Importación Temporal de Automóviles número 125/1974; pudiendo el interesado, o quien lo represente legalmente, formular por escrito las alegaciones que estime pertinentes, durante el período de información, que se fija en quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente notificación.

Palma de Mallorca, 8 de octubre de 1974. El Administrador, Miguel Moncada Ripoll. 7.576-E.

Por desconocerse el actual domicilio del súbdito extranjero Erik Af Geijerstam, por el presente edicto se le notifica que, como consecuencia de acta de intervención de un automóvil «Mercedes Benz», matrí-